2do. Nivel

- [1] ALCALDIA MUNICIPAL
  - [1A] SALA DE ESPERA MUNICIPAL
  - [1B] SALÓN DE SESIONES GENERALES
- [2] SECRETARIO MUNICIPAL Y ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS
  - [2A] ASISTENTE DE SECRETARIO Y ENCARGADA DE IPC
- [3] RECEPCIÓN MUNICIPAL
- [4] OFICIALES DE SECRETARÍA MUNICIPAL
- [5] DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER (DMM)
- [6] OFICINA DE SÍNDICOS
- [7] AUDITORIA INTERNA/EXTERNA
  - ASESORIA JURIDICA
- [8] DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN (DMP)
- [9] UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA (UIP)
  - OFICINA DE ADULTO MAYOR

- [1] • Atención a las diferentes demandas de la población
- [2] [2A] • Atencion al público en la resolución administrativa • Encargado de recursos humanos • Emisión de avales de transporte, recepción de expedientes contratos de arrendamiento y nombramientos de autoridades municipales.
- [3] • Recepción de solicitudes de demandas • Control de visitas
- [4] • Tramite de Matrimonios • Inscripciones Varias (Asociaciones, Comites, Cocodes y Consejo educativo) • Elaboración de documentos varios (de derechos posesorios, donaciones, compraventas)
- [5] • Apoyo en la gestión de proyectos para mujeres de las comunidades • Brindar información, asesoría y orientación a las mujeres • Promover la participación comunitaria
- [6] • Medición de bien inmueble personal, comunal, etc. • Acceso a copia de documentos extraviados de bienes inmuebles • Coordinación y mediación de problemáticas de bienes inmuebles.
- [7] • Control y Fiscalización de la gestion municipal • Asesoriamiento en derecho general (civil, penal, administrativo, laboral y procesal)
- [8] • Planificación de proyectos municipales • Extensión de licencia de construcción
- [9] • Rendir información pública de la gestión municipal • Tramites del programa de adulto mayor

1er. Nivel

- SALÓN
- ENTRADA DE SALÓN
- [15 A] ATENCIÓN AL VECINO
- [10] DIRECCIÓN MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
- [11] OFICINA FORESTAL MUNICIPAL
- [12] OFICINA MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD
- CONSEJO DE AUTORIDADES MAYAS (NO ES DE MUNI)
- CAJERO COTONEB
- [13] OFICINA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES
- [14] OFICINA MUNICIPAL DE TRANSITO
  - POLICÍA MUNICIPAL DE TRANSITO
- ENTRADA PARA SEGUNDO NIVEL
- [15] DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA MUNICIPAL (DAFIM)

- [10] • Conexión de agua • Reparación e introducción de drenaje sanitario • Inscripción de nuevo registro para extracción de basura • Limpieza de vias y espacios públicos • Recolección de basura • Limpieza de tanques de agua • Cloración de agua
- [11] • Proyectos PINPEP • Apoyo en reforestación • Autorización de licencia para consumo familiar • Vivero forestal municipal
- [12] • Atención y apoyo a personas con discapacidad
- [13] • Mantenimiento, supervisión y mejoramiento de los servicios públicos que presta la municipalidad (Cementerio, mercado, estadio, rastro, calles y avenidas; alumbrado público, parque, mercado de artesanías, salón municipal, etc.
- [14] • Sanciones y seguridad • Control de tránsito vehicular y peatonal. • Regular el tráfico vehicular • Fortalecimiento de la educación vial
- [15] **1 Cobro de servicios municipales**: • Arbitrios (ornato) • Tasas municipales (agua, basura, drenaje, arrendamiento de locales, etc.) — **2 Servicios administrativos**: • Atención y pago de proveedores • Contratos, materiales, suministros y bienes
- [15 A] • Registro y control de usuarios que ingresan a la Municipalidad. • Tipo de Tramite que realizarán los usuarios. • Guia de usuarios a las diferentes dependencias municipales.

Sótano del parque municipal

- [16] OFICINA MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y MEDIO AMBIENTE
- [17] OFICINA MUNICIPAL DE RECURSOS NATURALES Y CUENCAS
- [18] JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES Y DE TRÁNSITO
- [19] GERENCIA MUNICIPAL
- [20] JUNTAS DE COTIZACIÓN Y LICITACIÓN

- [16] • Reactivar la economia local con enfasis al medio ambiente
- [17] • Manejo del suelo, bosque y agua de las Microcuencas, Rio Cotzal, Rio Azul y Rio Tzi chel de la región Ixil
- [18] • Licencia de construcción de nicho • Licencia de ocupación en la vía publica • Devolución de vehículos consignados • Conciliación sobre conflictos de tierra y acuerdo • Recepción de denuncias o quejas de asuntos municipales • Aplicación de reglamentos municipales
- [19] • Control interno municipal • Tramites de gestión de energia eléctrica domiciliar • Suscripción de contratos de proyectos • Coordinación municipal e interinstitucional
- [20] • Organos competentes para recibir, calificar y adjudicar ofertas

Mercado de Artesanías

- [21] OFICINA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

2do. Nivel

- [21] • Planificar, ejecutar y gestionar acciones en promoción de la juventud y su desarrollo integral.